

## OCTUBRE

### COMITÉ EJECUTIVO

- Facultar al Presidente para que suspenda el compromiso con el Ayuntamiento de Huelva en relación con la promoción de la Ciudad del Transporte.
  - Ratificar la decisión del Presidente en relación con la contratación del despacho profesional de D. Manuel Lago con el objeto de contestar a la demanda presentada por la Unión Provincial de Empresarios de la Construcción ante el Juzgado por el acuerdo de la Junta Directiva sobre la pérdida de condición de miembro de la FOE de dicha Asociación.
  - Solicitar a UGT y CCOO, pasado el Congreso Provincial de los días 15 y 16 de octubre, un encuentro para retomar cuantos asuntos contribuyan al fortalecimiento de la actividad económica y empresarial de la provincia de Huelva.
  - Dirigirse a los Ayuntamientos de Lepe y Cartaya solicitando que la disputa que mantienen en relación con la Flecha de Nueva Umbría o El Rompido, no ponga en peligro los servicios de temporada que se necesitan para atender a los clientes alojados en los hoteles de El Rompido.
  - Ratificar la necesidad de que, a partir del Pacto suscrito, se encargue un plan estratégico para la promoción de la imagen de la provincia de Huelva que abarque al menos dos legislaturas de gobierno de la Diputación Provincial.
  - Suscribir un acuerdo de colaboración con la Asociación de Agencias de Publicidad para recomendar a empresas e instituciones de Huelva que se cuente y se contrate, a ser posible, con las empresas de la provincia como mejor instrumento para potenciar el valor añadido provincial.
  - Nombrar representantes en el Consejo Económico y Social de la Ciudad de Huelva a:
    - Vocales Titulares: Fernando Pérez Lozano, José Fco. Daza Suárez, José Manuel Barranco Barragán, Francisco J. Regalado Romero, Miguel Martín Pérez, Manuel Santamaría Jaureguialde, Miguel Raya Comas, Gerardo Rojas Pacheco, Soledad Mora Abril, Javier Mateo Vico.
    - Vocales Suplentes: Luis Márquez Díaz, Manuel Rubio Lara, Víctor Javier Elena García, Juan M. Díaz del Valle, José Luis Vidal Angulo, Francisco Morales García, Priscila Moreno Nájera, Rafael Carrasco Velez, Bernardette Alcalde Macías, Iván Gómez Rouco
- \* Nombrar Vicepresidente en representación del Grupo II, en el Consejo Económico y Social de la ciudad de Huelva, a D. Gerardo Rojas Pacheco y Portavoz, D. Javier Regalado Romero
- \* Nombrar representante en el Consejo Económico Social de la Provincia de Huelva a D. Rafael Ávila García, en sustitución de D. Antonio Ponce Fernández.
- \* Nombrar Vicepresidente en representación del Grupo II en el Consejo Económico Social de la Provincia a D. Luis Márquez Díaz y a D. Fernando Pérez Lozano Portavoz en el mismo.
- Facultar al Presidente para presentar Alegaciones a la modificación de tarifas de abastecimiento de agua en la ciudad de Huelva, en el apartado relacionado a la consideración de los intereses del préstamo que va a solicitar la Empresa

Municipal de Aguas para pagar de una sola vez y por adelantado el canon que debe satisfacer al Ayuntamiento de Huelva.

- Facultar al Presidente para que proceda a la firma de un convenio financiero con la Caja Rural del Sur destinado a la financiación de empresas.
- Nombrar a D. José Luis García Palacios Álvarez director-responsable de la iniciativa Café con...
- Ratificar la decisión de la presidencia de solicitar formar parte de la Asociación para el Desarrollo Pesquero de la Costa Occidental de Huelva “CostaLuz”, así como del nombramiento de D. Juan Vázquez Malavé, como representante de la FOE en la misma.
- Nombrar a D. José Enrique Vázquez Rueda, titular y D<sup>a</sup> Teresa Gómez Pérez, suplente, para la Asamblea General de Guadiaodiel.
- Nombrar a D. Antonio de la Vega Jiménez vocal titular y D. José Rafael García Pachón suplente, en la Comisión Provincial de Riesgos Laborales.
- Proponer a la Junta Directiva la admisión de la Asociación de Fabricantes Españoles de Puertas Automáticas como miembro de FOE, pudiendo utilizar el domicilio de la Organización, hasta que por la Junta Directiva se adopte acuerdo donde se determine el grado de integración y los servicios que esta Asociación precisa.

#### JUNTA DIRECTIVA

- Ratificar la decisión del Presidente en relación con la contratación del despacho profesional de D. Manuel Lago con el objeto de contestar a la demanda presentada por la Unión Provincial de Empresarios de la Construcción ante el Juzgado por el acuerdo de la Junta Directiva sobre la pérdida de condición de miembro de la FOE de dicha Asociación.
- Dirigirse a los Ayuntamientos de Lepe y Cartaya solicitando que la disputa que mantienen en relación con la Flecha de Nueva Umbría o El Rompido, no ponga en peligro los servicios de temporada que se necesitan para atender a los clientes alojados en los hoteles de El Rompido.
- Suscribir un acuerdo de colaboración con la Asociación de Agencias de Publicidad para recomendar a empresas e instituciones de Huelva que se cuente y se contrate, a ser posible, con las empresas de la provincia como mejor instrumento para potenciar el valor añadido provincial.
- Nombrar representantes en el Consejo Económico y Social de la Ciudad de Huelva a:
  - Vocales Titulares: Fernando Pérez Lozano, José Fco. Daza Suárez, José Manuel Barranco Barragán, Francisco J. Regalado Romero, Miguel Martín Pérez, Manuel Santamaría Jaureguialde, Miguel Raya Comas, Gerardo Rojas Pacheco, Soledad Mora Abril, Javier Mateo Vico.
  - Vocales Suplentes: Luis Márquez Díaz, Manuel Rubio Lara, Víctor Javier Elena García, Juan M. Díaz del Valle, José Luis Vidal Angulo, Francisco Morales García, Priscila Moreno Nájera, Rafael Carrasco Velez, Bernardette Alcalde Macías, Iván Gómez Rouco
- Nombrar Vicepresidente en representación del Grupo II, en el Consejo Económico y Social de la ciudad de Huelva, a D. Gerardo Rojas Pacheco y Portavoz, D. Javier Regalado Romero

- Nombrar representante en el Consejo Económico Social de la Provincia de Huelva a D. Rafael Ávila García, en sustitución de D. Antonio Ponce Fernández.
- Nombrar Vicepresidente en representación del Grupo II en el Consejo Económico Social de la Provincia a D. Luis Márquez Díaz y a D. Fernando Pérez Lozano Portavoz en el mismo.
- Facultar al Presidente para presentar Alegaciones a la modificación de tarifas de abastecimiento de agua en la ciudad de Huelva, en el apartado relacionado a la consideración de los intereses del préstamo que va a solicitar la Empresa Municipal de Aguas para pagar de una sola vez y por adelantado el canon que debe satisfacer al Ayuntamiento de Huelva.
- Facultar al Presidente para que proceda a la firma de un convenio financiero con la Caja Rural del Sur destinado a la financiación de empresas.
- Ratificar la decisión de la presidencia de solicitar formar parte de la Asociación para el Desarrollo Pesquero de la Costa Occidental de Huelva “CostaLuz”, así como del nombramiento de D. Juan Vázquez Malavé, como representante de la FOE en la misma.
- Nombrar a D. José Enrique Vázquez Rueda, titular y D<sup>a</sup> Teresa Gómez Pérez, suplente, para la Asamblea General de Guadiaodiel.
- Nombrar a D. Antonio de la Vega Jiménez vocal titular y D. José Rafael García Pachón suplente, en la Comisión Provincial de Riesgos Laborales.
- Ratificar el convenio de colaboración suscrito con el Ayuntamiento de Huelva para conseguir bonificaciones en diversas Tasas Municipales para los establecimientos ubicados en las calles afectadas por las obras del Plan E.
- Autorizar al Presidente para la firma de un convenio de colaboración con la Asociación Provincial de Familiares de Enfermos de Alzheimer.
- Nombrar a D. José Luis García Palacios Álvarez, Presidente de la Comisión Círculo de Economía y Sociedad.
- Aprobar el Reglamento del Consejo Empresarial de la Construcción.
- Nombrar a D. Javier Mateo Vico, vocal asesor del Presidente de la FOE, con derecho a participar de las deliberaciones del Comité Ejecutivo.

Admitir a la Asociación de Fabricantes Españoles de Puertas Automáticas y Manuales como miembro de FOE, pudiendo fijar su domicilio social en el Centro de Cooperación Empresarial Andalucía-Algarve y facultar al Secretario General para que negocie con la Asociación los servicios que la FOE deba prestarle.